



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# JUSTICIA

Síntesis informativa

Fecha:

01/11/20

Sección:

Comunidad

Página:

24

**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MUERTE EN HECHO DE TRANSITO

## Separan del cargo a MP del caso Gerardo Cardoso

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a través de su vocero Ulises Lara, informó que fue separado de su cargo el servidor público que integró la carpeta de investigación sobre el caso de Gerardo Cardoso, el joven que perdió la vida después de que se impactara contra una camioneta, cuyo conductor en estado de ebriedad, se pasó el semáforo en rojo.

“La Unidad de Asuntos Internos determinó suspender de sus funciones al agente del Ministerio Público que judicializó la carpeta de investigación del caso, en tanto se desarrollan las indagatorias llevadas a cabo por la FGJ”, sostuvo

EL  
DATO

### Organizan otra rodada

Hoy habrá una rodada a las 18:00 horas que irá de la esquina de Cerro del Cubilete y Cerro de Las Torres a los Tribunales.

Lara y agregó: “Al concluir la audiencia de revisión de medida cautelar, a solicitud del representante social, un juez de control impuso la prisión preventiva justificada contra el imputado, con base en los argumentos sostenidos por el Ministerio Público de la Fiscalía”.

Adalberto “N”, presunto responsable, está preso en el Reclusorio Norte.

## Suspende FGJ a MP

El funcionario había judicializado el caso de un motociclista atropellado.

- Se trata de la muerte de Gerardo Cardoso, quien falleció en un accidente vehicular en la Colonia Campestre Churubusco, Alcaldía Coyoacán, después de que un automovilista en presunto estado de ebriedad lo arrolló tras pasarse el semáforo en rojo.
- Días después de atropellamiento, una Juez de Control vinculó a proceso al conductor, con la única medida cautelar de firmas periódicas, por lo que seguiría su proceso en libertad.
- Ante esto la familia del motociclista se inconformó y la Fiscalía local informó que apelarían.

Andrea Ahedo



# 2

veces se tuvo que imponer medidas cautelares.

Fecha:

21/11/20

Sección:

Página: PP

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

# Solicitan a EU extradición de Collins

ANDREA AHEDO E IVÁN SOSA

La Fiscalía capitalina solicitó al Gobierno de Estados Unidos la extradición de Raymundo Collins, ex servidor público en la CDMX.

“La Fiscalía General de Justicia llevó a cabo todos los trámites necesarios a fin de solicitar la extradición de esta persona al Gobierno de los

Estados Unidos”, expuso Ulises Lara, vocero de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

La solicitud ocurre un día después de que la dependencia cateó una propiedad ligada con Collins en Jojutla, Morelos, donde se hallaron 41 vehículos clásicos, aunque el abogado del ex jefe de la Policía dijo a REFORMA que dichos automóviles eran de

un empresario veracruzano.

Actualmente, Collins tiene una orden de aprehensión por su probable participación en delitos cometidos por servidores públicos en su modalidad de uso indebido de atribuciones y facultades.

En enero, la FGJ informó que el ex servidor público era buscado en 200 países, pues la Interpol activó la ficha roja

para su localización.

De 2007 a 2012, Collins fue coordinador de la Central de Abasto, luego director del Instituto de Vivienda y, finalmente, Secretario de Seguridad Pública hasta diciembre de 2018.



610972000023



Ulises Lara informó sobre el trámite de extradición de Collins.

## FGJ solicita a EU extradición de Raymundo Collins Flores

Fiscalía tiene carpeta de investigación robusta contra el exfuncionario: vocero

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ), a través de autoridades federales, solicitó al gobierno de Estados Unidos la detención con fines de extradición de Raymundo Collins Flores, exsecretario de Seguridad Pública y exdirector del Instituto de Vivienda (Invi) de la Ciudad de México.

El trámite se encuentra en proceso debido a que las autoridades estadounidenses deben confirmar que el exfuncionario se encuentra en la ubicación dada por la fiscalía, para que posteriormente se logre su detención y sea presentado ante la FGJ capitalina, quien lo investiga por uso ilegal de atribuciones.

En conferencia, el vocero de la FGJ, Ulises Lara, explicó que la dependencia hizo los trámites necesarios a fin de solicitar la extradición de Collins Flores.

Aseguró que la fiscalía tiene una carpeta de investigación robusta contra el exsecretario, lo que les ha permitido realizar diversas diligencias, como ocurrió el viernes pasado cuando catearon un inmueble en Tequesquitengo, Morelos, en donde se decomisaron 41 autos clásicos, lanchas y obras de arte.

Estos bienes, según el Gobierno capitalino, no fueron declarados por Raymundo Collins cuando era funcionario en la administración anterior. Ulises Lara refirió que los autos están valuados en varios millones de pesos y dijo que pesa una orden de aprehensión contra el exfuncionario. ●

## Solicita fiscalía de CDMX a EU la extradición de Collins Flores

● El ex jefe de Seguridad y Vivienda está acusado de uso ilegal de facultades

JOSEFINA QUINTERO/P27

YA SE REALIZARON LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS

# Fiscalía solicita a Estados Unidos la extradición de Raymundo Collins

Según la indagatoria, el ex titular del Invi y de la SSP se encuentra en ese país



▲ El también ex funcionario de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina durante el gobierno de Mancera tenía en su propiedad 41 automóviles de colección. Fotos La Jornada

### JOSEFINA QUINTERO M.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) solicitó al gobierno de Estados Unidos la extradición del ex director del Instituto de Vivienda (Invi), Raymundo Collins Flores, como parte del proceso penal que se sigue en su contra por el uso ile-

gal de facultades durante su gestión como servidor público durante la pasada administración.

El vocero de la dependencia, Ulises Lara, informó que se realizaron los trámites y procedimientos necesarios para hacer la petición oficial, la cual se integrará a la in-

investigación que efectúa la Fiscalía de Servidores Públicos sobre el caso en que se involucra al ex secretario de Seguridad Pública.

Collins Flores "cuenta con una orden de aprehensión por su probable participación en el delito cometido por servidores públicos, en su modalidad de uso indebido de atribuciones y facultades, además de contar también con alerta del Instituto Nacional de Migración", dijo el funcionario.

Tras conocer que sería detenido, Collins Flores huyó y la FGJ capitalina lo calificó entonces como prófugo de la justicia; sin embargo, tras la investigación que lleva acabo se le ubicó en Estados Unidos, por lo que para evitar que evada la justicia se solicitó su extradición; entonces, en caso de ser aprehendido, será entre-

gado de inmediato a las autoridades mexicanas.

Lara manifestó que para robustecer la indagatoria en contra del ex funcionario la fiscalía ha realizado diversas diligencias, entre las que mencionó el cateo que efectuó el pasado viernes en una casa de la colonia Playa Coqueta, en el poblado Tequesquitengo, del municipio de Jojutla, estado de Morelos.

En el inmueble propiedad de Collins Flores fueron incautados 41 automóviles clásicos de colección, entre otros vehículos y varias obras de arte.

Desde la primera quincena de enero, tras darse a conocer la orden de aprehensión en su contra por el presunto desvío de recursos que se detectó en la entrega-recepción del instituto a su cargo, el ex funcionario huyó para evadir su detención, por lo que de inmediato se emitió la alerta migratoria y ficha roja para su ubicación.

No obstante, en septiembre pasado se informó que Collins solicitó el amparo de la justicia federal para evitar su detención ante el juzgado séptimo de distrito, desde entonces se desconoce su paradero, pero ayer por la tarde, en un mensaje urgente y luego del cateo la fiscalía, por medio de su vocero se informó de la petición de extradición.

“

*En septiembre solicitó un amparo contra su detención*

Fecha:

05/13/20

Sección:

CDMX

Página:

7

**EL HERALDO**

DE MEXICO

**#INVESTIGA**

## **PGJCDMX pide a EU extraditar a Collins**

Los trámites para solicitar al Gobierno estadounidense la extradición del ex titular del Instituto de Vivienda Ciudad de México, Raymundo Collins, quien presuntamente está en ese país, han sido iniciados por la Fiscalía General de Justicia capitalina.

El Vocero de la Fiscalía, Ulises Lara, informó que contra el ex funcionario pesa una orden de aprehensión por su probable participación en el delito cometido por servidores públicos, en su modalidad de uso indebido de

**SE LE BUSCA**

Hay una alerta del Instituto Nacional de Migración, por si se le ubica.

“La Fiscalía General de Justicia llevó a cabo todos los trámites necesarios a fin de solicitar la extradición de esta persona (Collins) al Gobierno de Estados Unidos.

“La institución ha integrado una investigación robusta que ha permitido realizar diligencias, como la realizada ayer con la Fiscalía General de Morelos, en un inmueble en Tequesquitengo, donde se aseguraron 41 autos clásicos, algunos valuados en varios millones de pesos”, informó.



# Solicitan extradición de Raymundo Collins

**ALBERTO JIMÉNEZ**

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México solicitó al Gobierno de los Estados Unidos de América la extradición de Raymundo Collins, exdirector del Instituto de la Vivienda (INVI) y extitular de la entonces Secretaría de Seguridad Pública (SSP) capitalina.

En conferencia de prensa, el vocero de la FGJ-CDMX, Ulises Lara López detalló que la dependencia constituyó una investigación en contra del exservidor público, que cuenta con una orden de aprehensión por su probable participación en el delito cometido por servidores públicos, en su modalidad de uso indebido de atribuciones y facultades, además de contar también con alerta del Instituto Nacional de Migración.

El pasado 30 de octubre, agentes de la Fiscalía capitalina -en coordinación con autoridades del Estado de Morelos- ejecutaron una orden de cateo en un inmueble

de Collins Flores en Tequesquitengo, donde aseguraron 46 vehículos de colección, algunos de ellos valuados en varios millones de pesos.

A su vez, la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos continúa con la integración de la carpeta de investigación contra el exsecretario de Seguridad Pública, en la administración de Miguel Ángel Mancera.

Como lo informó oportunamente La Prensa, dicho operativo se llevó a cabo la mañana de este viernes en un inmueble localizado en calles de la colonia Playa Coqueta, del Poblado de Tequesquitengo, en el estado de Morelos, donde además de los vehículos se decomisaron obras de arte.

Los automóviles clásicos y el inmueble quedaron bajo resguardo policiaco y serán agregados como datos de prueba para la integración de la correspondiente carpeta de investigación.

## SUJETO A INVESTIGACIÓN

**LA FGR** constituyó una investigación en contra del exservidor público, que cuenta con una orden de aprehensión por su probable participación en el delito cometido por servidores públicos, en su modalidad de uso indebido de atribuciones y facultades, además de contar también con alerta del Instituto Nacional de Migración